

Cartas de Alvar Gómez a Juan de Vergara

El estudio del humanismo hispano del XVI presenta ciertamente grandes lagunas, debidas en muchos casos más al abandono de unos y desprecio de otros que a la falta de elementos para rellenarlas. Una primera aproximación a dos filones documentales, en buena medida inexplorados, no deja lugar a dudas de que nuestros humanistas del XVI produjeron obras en cantidad y calidad en modo alguno desdeñables.

Poco conocidos todavía son los Archivos: parroquiales, catedralicios, notariales; partidas, expedientes, testamentos, descubren datos preciosos para la historia del quehacer humanístico. En los protocolos notariales, por ejemplo, están los testamentos de aquellos hombres, donde se detallan a menudo sus riquísimas bibliotecas, tanto de obras impresas como manuscritas, propias y ajenas; las manuscritas por desgracia generalmente despreciadas y reducidas a la dolorosa fórmula «los libros escritos de mano no van tasados»; con ello nos han privado del conocimiento de tantos trabajos que la carcoma del tiempo y la ignorancia se han encargado de aniquilar. Pero no carecería de interés conocer, siquiera por sus títulos, el volumen de esta obra desconocida que una fortuna adversa impidió que pasara a letras de molde haciéndola desaparecer.

Más importante es el inmenso fondo manuscrito, ni siquiera descrito en su totalidad, que atesora una parte de la ingente producción de los hombres de letras del XVI. Dentro de él, los epistolarios poseen importancia fundamental para el estudio del Renacimiento; no sólo como muestras del latín humanístico: aquellos hombres eran conscientes al escribir sus cartas, de que estaban practicando un género literario de gloriosa tradición desde la Antigüedad, por lo que ellos mismos se cuidaban de conservarlas e